

# el icap en centroamérica

## La contribución del ICAP al fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema de la Integración Centroamericana, SICA

ICAP\*

REVISLA LOS PRINCIPALES APORTES DEL ICAP AL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A LOS(AS) FUNCIONARIOS(AS) DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL ITSMO CENTROAMERICANO Y DE LA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL. LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CONSIDERADOS COMO FACTORES MEDULARES PARA POTENCIAR MAYORES ESTADIOS DE DESARROLLO REGIONAL. SE DESCRIBEN LAS DIVERSAS INICIATIVAS APOYADAS POR EL ICAP RECIENTEMENTE.

PALABRAS CLAVES: RELACIONES INTERNACIONALES; INTEGRACION ECONOMICA; SICA; DESARROLLO HUMANO; ICAP; AMERICA CENTRAL

KEY WORDS: INTERNATIONAL RELATIONS; ECONOMIC INTEGRATION; HUMAN DEVELOPMENT; SICA; ICAP; CENTRAL AMERICA

### Introducción

El Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP, en su calidad de institución especializa-

da del Sistema de la Integración Centroamericana, SICA, ha retomado desde un enfoque renovado y acorde con el nuevo contexto regional e internacional, su misión institucional de fortalecer la administración pública al servicio de la integración centroamericana.

\*\* Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP.

Recibido: 29 de julio del 2014.  
Aceptado: 17 de setiembre del 2014.

Para llevar a cabo esta tarea y en correspondencia con las acciones

Instituto Centroamericano de Administración Pública (2015). La contribución del ICAP al fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema de la Integración Centroamericana, SICA.

ICAP-Revista Centroamericana de Administración Pública (68-69): 421-433, diciembre 2015 421

programadas en el Plan Estratégico Institucional 2011-2015, se diseñó la *Estrategia de Gestión para la Integración Centroamericana 2011-2015*, elaborada a partir de un diagnóstico sobre el estado de la institucionalidad del SICA, que trataba de identificar los principales obstáculos que limitaban el eficaz funcionamiento del sistema y que debían ser atendidos.

La Estrategia tiene como objetivo facilitar la apropiación de la integración centroamericana por los estudios nacionales, mediante la implementación de programas de formación, capacitación, investigación y asesoría en el campo de la administración pública y la integración centroamericana. En este sentido, incorporó dentro de sus acciones estratégicas el desarrollo de conocimientos y competencias en el recurso humano que labora en las instituciones gubernamentales y regionales y que tiene dentro de sus funciones atender los procesos administrativos y de toma de decisiones vinculados a la integración centroamericana, con el propósito de brindarles un conocimiento integral del proceso, para realizar un adecuado tratamiento y una eficiente coordinación entre las estructuras nacionales y regionales.

Para la ejecución de la Estrategia se realizó una primera fase enfocada en buscar su viabilidad, este trabajo consistió en la revisión de los principales actores que tendrían algún nivel de vinculación, entre estas las autoridades compe-

tentes de cada uno de los países, las autoridades regionales y los funcionarios (as) centroamericanos (as). Esta fase fue seguida del proceso de comunicación y negociación con las autoridades, para establecer acciones tendientes a disminuir o eliminar, posibles restricciones y además potenciar aquellas situaciones favorables, con la finalidad de crearle un panorama fértil a la Estrategia.

Como resultado del análisis de viabilidad elaborado y del trabajo previo realizado, el Instituto ha logrado colaborar con la institucionalidad regional desde diversos frentes, algunos de ellos coordinados y ejecutados propiamente por el ICAP, y otros enmarcados en estrategias más amplias, coordinadas desde la Secretaría General del SICA.

Seguidamente se realiza un breve recuento de cada una de las iniciativas apoyadas por el Instituto, y que constituyen un aporte a la actividad reflexiva intelectual sobre los asuntos de interés para la integración regional centroamericana.

### **Programa de Capacitación ICAP-Centroamérica**

Como parte de la oferta de capacitación del ICAP, desde el 2001 a la fecha, el ICAP coordina e implementa anualmente el Programa de Capacitación ICAP-Centroamérica, dirigido a los(as) funcionarios(as) de los Estados Miembros del

Instituto, y cuya finalidad es apoyar el mejoramiento continuo de las instituciones públicas de los gobiernos centroamericanos, mediante la actualización permanente del recurso humano.

El Programa comprende una serie de actividades orientadas a fortalecer la integración centroamericana, tales como capacitaciones nacionales, regionales, videoconferencias y un componente de investigación.

A la fecha se han desarrollado tres videoconferencias, cada una con un objetivo estratégico, y orientada a promover los conocimientos en temas de integración. Los temas desarrollados fueron:

- El SICA. Pasado, presente y futuro: avances y retrocesos. Un análisis teórico, jurídico e institucional.
- Perspectivas de Desarrollo Regional: Aspectos Políticos, Económicos y Sociales.
- La República Dominicana: realidad política, económica y social de cara a la nueva integración centroamericana.

Dentro de los cursos de actualización se contabilizan cuatro, que comprenden elementos básicos sobre la integración centroamericana, con el propósito de brindar a los(as) funcionarios(as) regionales un marco de referencia para introducirse en la

experiencia centroamericana. Los cursos implementados son:

- Integración Regional: una aproximación a la experiencia centroamericana.
- Integración Centroamericana: Una Mirada Prospectiva frente a la Nueva Gestión Pública.
- Integración Regional: Un abordaje de la experiencia Centroamericana.
- Integración Regional: Un abordaje de la experiencia centroamericana.

En relación con la producción intelectual sobre integración centroamericana, en el marco de la publicación denominada "Cuadernos Centroamericanos del ICAP", se editan dos números anuales dedicados a temas de interés para la integración regional. A continuación se detallan las publicaciones realizadas:

- Cuaderno No. 1: Estado actual de la Integración Centroamericana: Una mirada desde la institucionalidad del Sistema de la Integración Centroamericana, SICA.
- Cuaderno No. 3: Los fundamentos de la integración regional. Una aproximación desde la perspectiva centroamericana.
- Cuaderno No. 5: Aspectos generales del proceso de inte-

gración centroamericana: Un breve repaso por su historia.

- Cuaderno No. 7: La organización y funciones del Sistema de la Integración Centroamericana, SICA, y de su Secretaría General.
- Cuaderno No. 9: Integración económica entre El Salvador y Guatemala: El impacto del establecimiento de una Unión Aduanera en la economía salvadoreña.
- Cuaderno No. 10: Las amenazas desde adentro: La crisis de la zona euro y el intento separatista británico. Lecciones para los procesos integracionistas en América Latina. Mirando a Asia-Pacífico: Política comercial y exterior costarricense e integración centroamericana.
- Cuaderno No. 11: El gran reto pendiente de resolver en el proceso de integración centroamericana.

**Proyecto DB1:  
“Profesionalización y  
tecnificación de las policías  
e instancias vinculadas  
a la seguridad y la justicia  
en el nivel nacional y regional”**

El apoyo brindado por el ICAP, en calidad de Institución Colaborado-

ra, en el Proyecto DB1 “Profesionalización y tecnificación de las policías e instancias vinculadas a la seguridad y la justicia en el nivel nacional y regional”, de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, ESCA, se enmarcó en la Carta de Entendimiento firmada entre la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, SG-SICA, y el Instituto, cuyo objetivo consistió en ejecutar las acciones formativas, de carácter nacional y regional, priorizadas para el 2013 dentro del Programa de Formación Fiscal del Plan Maestro de Formación Regional que impulsa la Dirección de Seguridad Democrática, DSD.

El Proyecto, que forma parte del componente de Fortalecimiento Institucional de la ESCA, y fue financiado por España a través del Fondo España-SICA, se inscribió en los esfuerzos de los países miembros del SICA para avanzar en la modernización, profesionalización y el reforzamiento de las capacidades del personal de las instituciones del Sector Justicia y Seguridad. La principal herramienta del Proyecto es el Plan Maestro de Formación Regional, que recoge y sistematiza con una visión regional, los diagnósticos nacionales de capacitación de las Escuelas Judiciales, Ministerios Públicos y la Subcomisión de Jefes/as de Academias de Policías, por lo que está compuesto por cuatro Programas de Formación, según las necesidades de capacitación:

- a. *Judicial*: son acciones formativas orientadas a las Cortes

- Supremas de Justicia de la región, y los jueces de cualquier instancia.
- b. *Fiscal*: brinda una oferta formativa enfocada en los Ministerios Públicos de la región, para el combate del crimen organizado. A cargo del ICAP.
  - c. *Policial*: son capacitaciones dirigidas a las policías de la región en el combate del crimen organizado.
  - d. *Intersectorial*: la capacitación es dirigida a los tres sectores en su trabajo conjunto en los procesos penales desde la investigación hasta la judicialización.
- a. En cuanto a los aspectos académicos, las acciones formativas desarrolladas en el 2013, se enfocaron en los siguientes temas: organizaciones y redes transnacionales o crimen organizado, técnicas especiales de investigación para crimen organizado, intervención de las telecomunicaciones, formación de formadores, técnicas operacionales antidrogas y su marco jurídico, y planeamiento de la investigación. Estos seis temas fueron desarrollados regionalmente, y replicados en aquellos países del SICA que lo solicitaron, según las fechas disponibles y su capacidad de asumir el compromiso de fungir como contraparte de la capacitación.

La coordinación del Proyecto fue llevada a cabo por la Secretaría General, a través de DSD, quien estableció los términos de referencia que delimitaron el marco dentro del cual se desarrolló la colaboración del ICAP, plasmada en un plan de trabajo con metas y plazos específicos.

Para cumplir con los objetivos planteados en el plan de trabajo, el ICAP asumió una serie de tareas vinculadas con: a) la dirección académica del Programa de Formación Fiscal, b) el desarrollo de material didáctico, c) la coordinación y articulación con los actores involucrados en el Programa, y d) el aseguramiento de la calidad en la organización de las acciones formativas ejecutadas.

En total se alcanzó la ejecución de diecinueve cursos, cinco de ellos regionales y trece nacionales en la modalidad presencial y virtual, con una carga lectiva de cuarenta y ochenta horas académicas, logrando el cumplimiento del 100% del plan de trabajo ajustado, establecido entre el ICAP, la DSD del SICA y el Fondo España SICA.

Como resultado de las acciones formativas regionales y nacionales, se logró la capacitación de un total de 604 funcionarios y funcionarias de los distintos países del SICA, pertenecientes a los Ministerios Públicos, de ellos 167 fueron

capacitados en los cursos regionales y 437 en las réplicas nacionales. La cantidad de participantes por país fue la siguiente: 8 Belice, 24 Costa Rica, 182 El Salvador, 109 Guatemala, 109 Honduras, 22 Nicaragua, 124 Panamá y 26 República Dominicana.

En las acciones formativas regionales se abordan las temáticas de manera transversal, entendiendo que la inseguridad y la criminalidad no se contienen dentro de fronteras nacionales, sino que las traspasan y se extienden a través de la región.

- b. Adicional al desarrollo de las acciones formativas, el ICAP colaboró con el diseño y la elaboración de once publicaciones, ocho de ellas correspondientes al Programa de Formación Fiscal, y tres al Programa de Formación Intersectorial. Estos módulos instruccionales, fueron diseñados con el apoyo de especialistas de la región en cada una de las temáticas.
- c. En cuanto a las tareas de coordinación con los actores involucrados en el Programa de Formación Fiscal, se desarrolló un proceso que permitió articular los intereses de los diferentes sectores, entre estos el Consejo de Ministerios Públicos Centroamericano y del Caribe, la Red de Fiscales

contra el Crimen Organizado y las Escuelas/Departamentos/Unidades de Capacitación de los países miembros del SICA, de forma tal que se pudiera establecer en forma conjunta el enfoque de las capacitaciones, la participación docente, la definición de contenidos y las agendas de trabajo, la organización logística en general, entre otros aspectos.

- d. Un aspecto trascendental para asegurar el buen desarrollo del Programa consistió en velar por la calidad de las acciones formativas, labor que estuvo relacionada con la organización logística, cuyo objetivo fue lograr que los cursos se desarrollaran en las mejores condiciones posibles, de manera que se facilitara el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas tareas fueron ejecutadas en coordinación con las Escuelas/Departamentos/Unidades de Capacitación de los países sede de cada acción formativa.

En relación con la evaluación realizada por los y las participantes, tanto de las acciones regionales como de las réplicas nacionales, en términos de satisfacción general, la gestión académica y de coordinación del ICAP y la impartición del curso por parte de los docentes, se realizó una ponderación de todas las capacitaciones ejecutadas, obteniéndose porcentajes de aprobación bastantes

satisfactorios, que estuvieron por encima del 90%.

Resulta de especial interés destacar y valorar los aportes que a criterio del ICAP, se han logrado con la ejecución del Programa de Formación Fiscal, y que justifican la importancia de trabajar conjuntamente en el fortalecimiento de la región en materia de seguridad, iniciando con la mejora de las competencias y capacidades del recurso humano a cargo de estas tareas.

- a. *Fortalecimiento de la formación jurídica.* En el diseño de los cursos, se propuso formar un fiscal desde la perspectiva de ser un asesor jurídico de la investigación criminal, es decir un profesional en derecho, conocedor del entorno legal propio para dirigir una investigación y presentar el caso ante los Tribunales. Además, un profesional que conoce su rol dentro del proceso penal y consecuentemente, respeta la competencia de la Policía y la decisión jurisdiccional dictada por un juez.
- b. *Obtención de información cierta, útil y efectiva.* Los docentes se preocuparon por proporcionar, a los participantes, información que les servirá en el ejercicio del cargo de fiscal, con lo cual se obtuvo información que muchos de ellos desconocían, como textos de legislación internacional y jurisprudencia nacional.

Además, con la participación de fiscales extranjeros, los participantes tuvieron un espacio para conocer y aprender nuevas prácticas en la investigación criminal.

- c. *Armonización de prácticas y criterios jurídicos.* La ejecución de las diferentes acciones formativas fue útil para que las distintas fiscalías, armonizaran algunas prácticas de carácter operativo, y también se discutieran y asumieran criterios jurídicos que antes no concebían.
- d. *Fortalecimiento de las relaciones interpersonales a nivel nacional.* Fue de gran importancia la realización de los cursos, porque constituyó un espacio en donde, tanto los participantes nacionales, como los docentes interactuaron -muchos eran desconocidos- y se vieron como un verdadero grupo de compañeros preocupados por realizar mejor su trabajo.
- e. *Intercambio de experiencia y profundización de las relaciones regionales.* Las acciones formativas regionales constituyeron un espacio de compañerismo entre los nacionales pero, también, con los fiscales invitados extranjeros se iniciaron verdaderas relaciones de confianza, y no solo se han intercambiado información sobre acontecimientos delictivos,

sino también información sobre doctrina, legislación y jurisprudencia.

- f. *Concientización de la idea regional por encima de la nacional para combatir el delito.* Consecuente con lo indicado en el punto anterior, el proceso de capacitación, concientizó a los participantes y docentes respecto a la idea de que trabajar bajo el esquema añejo de individualismo y desconfianza, únicamente, vendría a fortalecer las acciones del crimen organizado. De esta forma, empezó a surgir un nuevo modelo operativo de respuesta conjunta y regionalista ante la amenaza diaria de la delincuencia organizada: los Ministerios Públicos son más fuertes pues, sus brazos operativos, no tienen el límite de las fronteras de los países. Reforzó el enfoque regional, la propuesta del ICAP, con respecto a que al inicio de cada capacitación se brindara una pequeña charla introductoria sobre la integración centroamericana y la seguridad democrática, como una de las prioridades de la integración, con la finalidad de que los participantes comprendieran de qué se trata, cuál es su origen y sus objetivos, y entendieran de esta manera el marco en el que nace la ESCA, que engloba el Proyecto y la acción formativa que se ejecutaba.
- g. *Desarrollo de un proceso de identificación de profesionales especialistas en temas de la política de persecución.* El proceso de capacitación permitió identificar a funcionarios de los diferentes Ministerios Públicos que a través de los años en el ejercicio del cargo de fiscal, han desarrollado en la práctica y estudio, una especialidad en la comprensión e investigación de diferentes formas delictivas. Tal especialización, se logró llevar a otros países de la región, mediante la colaboración que algunos especialistas brindaron como docentes de cursos nacionales en otros países distintos al suyo.
- h. *Conocimiento de las nuevas herramientas penales, procesales y policiales.* Se ha logrado también, dar a conocer desde el punto de vista teórico y práctico, las distintas herramientas que pueden ser utilizadas en el proceso de investigación de los delitos realizados por la delincuencia organizada. En el citado ejercicio de conocimiento, se ha podido conocer que entre los países miembros del SICA, existen diferencias sustantivas, tanto de orden legislativo, como práctico, las que provocaron el interés de los participantes y docentes por conocer nuevos procedimientos, teóricos y prácticos, que les facilitara el trabajo investigativo y

obtener información novedosa para el logro de una efectividad mayor en la labor de persecución de los delitos.

### **Programa de Formación en Integración Regional Centroamericana**

Durante los últimos años, en el marco del SICA, se han venido gestando una serie de iniciativas en materia de formación y capacitación dirigidas al fortalecimiento de las capacidades del recurso humano de los aparatos estatales que conforman el sistema de integración, así como de los funcionarios de las distintas instituciones regionales.

Sin embargo, todas estas iniciativas se han desarrollado de manera dispersa y sin un rumbo claro y no fue sino hasta el 2001, que en el marco de los proyectos desarrollados por el Fondo España-SICA en colaboración con otras instituciones regionales y extrarregionales, que se pone en marcha lo que se conoce como el Programa SICA de Capacitación en Integración Regional, cuyo objetivo principal es contribuir al fortalecimiento del proceso de integración centroamericano, a través de la definición y ejecución de actividades formativas en áreas temáticas clave, que contribuyan al desarrollo de capacidades y conocimientos por parte de los funcionarios del SICA, funcionarios nacionales de los paí-

ses miembros y los representantes del sector privado y la sociedad civil.

Con la puesta en marcha de este programa de capacitación, se logró precisamente integrar una buena parte de las temáticas de interés para el proceso de integración, alrededor de un programa unificado, en el cual, los encargados de ejecutarlo mantuvieron una estrecha coordinación con la SG-SICA. Con el inconveniente de que desde sus inicios este programa estuvo acompañado por una serie de actores institucionales extrarregionales, sin tener una participación activa de las instituciones regionales creadas para estos propósitos.

Lo anterior principalmente motivado por las capacidades que dichas instituciones habían venido demostrando producto de colaboraciones anteriores con las instituciones del sistema; que si bien propiciaron que se diera un avance importante en este aspecto, a su vez impidió la generación de capacidades instaladas dentro de las instituciones que forman parte del SICA y cuyo mandato les otorga competencias en este ámbito.

Precisamente fue esta situación lo que motivó a los encargados del Segundo Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana, PAIRCA II, a promover una iniciativa que pudiera de cierta forma, consolidar los logros obtenidos en esta materia, primero, avanzando en la construcción de un Programa unificado de capacitaciones a cargo

de las instituciones competentes que forman parte del sistema, y segundo, preparando a estas instituciones para que puedan asumir de la mejor manera sus funciones en el marco de este proceso.

Siendo así, desde el PAIRCA II se planteó la propuesta Programa de Formación en Integración Regional, cuyo objetivo primordial consistió en la ejecución de una serie de jornadas formativas que permitieran al ICAP acompañarse de actores extrarregionales que anteriormente habían colaborado con el Programa, de modo que se propiciara una transferencia de conocimientos que facilitara al Instituto asumir su nuevo rol en el marco de los programas de capacitación y formación en el nivel regional.

En total se consiguió la ejecución de siete acciones de capacitación, a saber:

- Seminario para ejecutivos, destinado a funcionarios(as) regionales.
- Curso Virtual para Ministerios de Economía y Comercio Exterior.
- Curso Virtual para Cancillerías y Direcciones de Cooperación.
- Seminario Conjunto para funcionarios nacionales.
- Curso Formación a Formadores en Integración Regional.

- Dos ediciones del Curso para líderes Juveniles, uno con sede en El Salvador y otro en Costa Rica.

Por otra parte, se colaboró con la elaboración de un Plan Maestro de Formación en Integración Regional Centroamericana, que incorpora los principales temas de interés de los diversos actores del SICA, y establece los lineamientos generales sobre las metodologías de enseñanza, contenidos, modalidades de aprendizaje y demás características que le serán propias a toda acción pedagógica que emprenda el SICA.

De esta manera con la implementación de este programa se tuvo como objetivo general el contribuir al proceso de integración regional, estimulando la sostenibilidad en la formación continua y la investigación en materia de integración regional centroamericana, potenciando así por una parte, las capacidades de los tres grupos de actores identificados en el marco del proyecto, como más relevantes en el proceso de integración, como lo son la sociedad civil, el funcionariado del sistema de la integración y los funcionarios de los Estados que conforman el SICA; y por otra parte, se pretendió apoyar y fortalecer al ICAP, como institución técnica especializada en formación y capacitación que forma parte del SICA, potenciando sus capacidades para consolidar su marco de actuación dentro del sistema de integración regional.

Finalmente, y en forma resumida, a continuación se señalan los principales aportes logrados con la ejecución del Programa de Formación:

- a. *Reducción de la brecha de conocimiento en materia de integración:* con la ejecución de las distintas jornadas formativas se logró realizar un importante aporte en cuanto a la reducción de la brecha de conocimiento que existe a nivel regional con respecto al tema de la integración centroamericana. Adicionalmente se logró dotar a los grupos meta seleccionados de los conocimientos básicos respecto del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea, UE, y Centroamérica.
- b. *Fortalecimiento de las capacidades de actuación e incidencia de los grupos meta, a partir de la capacitación:* la dotación de conocimientos básicos acerca de las temáticas de integración centroamericana y el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, AdA UE-CA, permitió que los diferentes sectores meta progresivamente desarrollen mayores capacidades de actuación e incidencia en el marco del SICA, a partir de un mayor conocimiento respecto del proceso de integración y sus posibles espacios de actuación.
- c. *Sensibilización de sectores clave:* con el desarrollo de las diferentes jornadas formativas se logró proporcionar algunos conocimientos básicos sobre integración regional centroamericana, así como del AdA UE-CA a una serie de actores vinculados con tres sectores que fueron definidos como clave por parte de la organización. Esto además permitió sensibilizar a dichos actores sobre la importancia de mantener desde estos sectores una participación más activa y consciente en el marco del SICA.
- d. *Promoción del debate entre altos ejecutivos de la integración:* con la ejecución de la jornada formativa dirigida a altos ejecutivos del SICA, se logró fomentar el diálogo y el acercamiento entre los altos directivos de las diferentes instituciones e instancias del SICA. Este tema ha sido ampliamente señalado durante los últimos años, debido a la clara necesidad por estrechar la comunicación, el debate de ideas y la coordinación entre los diferentes entes que conforma el sistema.
- e. *Inclusión de algunos sectores "marginados":* una de las críticas constantes que se escuchan con respecto al sistema de integración regional en Centroamérica, tiene que ver con la aparente predominan-

cia de un cuerpo de tecnócratas y funcionarios regionales, así como la baja vinculación de algunos otros sectores, como por ejemplo la sociedad civil. Con la ejecución del programa de formación se logró incorporar algunos de esos sectores que históricamente tenían poca inclusión y participación en el proceso de integración, tal y como es el caso de los líderes juveniles y estudiantiles capacitados durante este programa.

- f. *Un cuerpo de Formadores en Integración Centroamericana:* como parte de la ejecución del programa de Formación en Integración Regional, se planteó y ejecutó la jornada dirigida al sector de la academia centroamericana, cuyo objetivo fue promover la formación de un cuerpo de Formadores especialistas en materia de Integración Centroamericana. Con esta, se logró dotar a una serie de docentes y especialistas de diversas instituciones académicas centroamericanas con una base metodológica para la enseñanza de la temática de la integración centroamericana.
- g. *Elaboración de un Pan Maestro de Formación Regional:* como se ha venido sosteniendo, uno de los principales aportes identificados como prioritarios en torno a los esfuerzos de capacitación y for-

mación que se emprenden desde el SICA, fue precisamente el de la necesidad de contar con un Plan homogéneo que recoja de forma integral los diferentes esfuerzos que en la materia se han venido desarrollando. Es por ello que, el segundo producto obtenido como parte de la ejecución de este proyecto, es el de la elaboración del Plan Maestro de Formación, Educación Continua, Capacitación, Investigación y Reflexión en Integración Centroamericana 2014-2024, cuyo propósito principal es unificar y homogeneizar los esfuerzos que en esta materia se han venido desarrollando y que se espera desarrollar en el próximo decenio.

#### **Diplomado virtual. “Seguridad fronteriza y Gestión integrada en fronteras”**

EL Diplomado fue implementado por el ICAP en el marco del Programa Regional de Seguridad Fronteriza en América Central, SEFRO, financiado por la UE y ejecutado por la SG-SICA. El Programa tiene como objetivo contribuir al proceso de integración regional, a través del apoyo a la implementación de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y la reducción de los niveles de inseguridad ciudadana.

Por su parte, la ejecución del diplomado en Seguridad Fronteriza y Gestión Integrada de Fronteras tuvo como objetivo central el desarrollar en los funcionarios participantes de las diversas instituciones de los países de la región, los conocimientos, tanto técnicos como académicos, para el fortalecimiento de sus competencias profesionales en materia de gestión integrada de fronteras, desde la perspectiva de seguridad.

El Diplomado virtual tuvo una duración aproximada a los seis meses, distribuidos en veinticuatro semanas y desarrollado en tres módulos, en los cuales se logró integrar, tanto los elementos concernientes al desarrollo de las habilidades académicas como técnicas. Esto se logró constatar al verificar que los estudiantes obtuvieron el aprendizaje académico de las temáticas referidas a la globalización y a los referentes conceptuales de la Gestión Integrada de Fronteras, así como al conocimiento técnico de las diversas políticas, normativas y procedimientos de seguridad en las fronteras centroamericanas.

Cada uno de los módulos, está compuesto por unidades temáticas cuya labor principal es alimentar a los módulos con temas específicos denominados “contenidos” que procuran brindar la información básica para el desarrollo del programa.

El Módulo 1, denominado “Seguridad, Fronteras y Globaliza-

ción”, tuvo una duración de 4 semanas (1 mes) y un total de 32 horas efectivas. Al ser un módulo de carácter introductorio, contó con 3 unidades temáticas que abordaron los temas base para el programa.

El Módulo 2, se denomina “Políticas, Normativas y Procedimientos de Seguridad en las Fronteras centroamericanas”, tuvo una duración de 10 semanas (2,5 meses) y un aproximado de 80 horas efectivas de trabajo.

Finalmente, el Módulo 3, tiene por nombre “Gestión Integrada de Fronteras, GIF”, el cual ha sido diseñado para desarrollarse en 10 semanas (2,5 meses) y 80 horas de trabajo.

La labor desarrollada por el programa SEFRO al enlazar a las distintas instituciones que han sido parte del diplomado, así como el ICAP desde su vocación formadora de profesionales especialistas en administración pública en Centroamérica, permitió que los participantes ampliaran sus competencias y conocimientos en temas de Seguridad Fronteriza y Gestión Integrada de Fronteras, lo cual fortalecerá las capacidades de las diferentes instituciones nacionales, sobre todo policía, aduanas y migración, para fomentar metodologías de trabajo comunes y asegurar la conectividad, comunicación y coordinación inter-institucional ◇